

AS. 147.958

Señora Directora
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

RESPUESTA A OFICIO No. 14853 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

REF: Expediente No. NC2020/0013967 - Solicitud de Patente Fase Nacional
A favor de **ASTELLAS PHARMA INC.**
Titulada: ÁCIDO NUCLEICO PARA TRATAR ALERGIA A LOS ÁCAROS

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **ASTELLAS PHARMA INC.**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, para dar cumplimiento al requerimiento notificado de manera automática el 30 de noviembre de 2020, de acuerdo con el Artículo 38 y 39 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina me permito allegar:

1. Documento de cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante.

De la señora Directora atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T. P. 57.492 del Consejo Superior de la Judicatura

Bogotá, 13 de enero de 2021
JPC/jpg